



**Formulario de resultados de la evaluación directa
de recursos hidrobiológicos bentónicos**

Presencia de Recursos

Profundidad

Solicitud N° 223103047		Sector		Solicitante MASCAREÑA DIAZ, MANUELA IRIS	
Región X		Comuna CHONCHI		Área o Localidad CANAL YAL, AL SURESTE DE PUNTA TERAO	
Fecha 12-06-2024	Hora Inicio		Hora Termino		Embarcación
Carta			Área (Há)		

Coordenadas UTM

Vértice

Latitud

Longitud

Coordenadas geograficas Datum WGS - 84

Vértice

Latitud

Longitud

A	S 42°42'38.5700, W 73°37'19.6000
B	S 42°42'37.3300, W 73°37'14.4100
C	S 42°42'48.5900, W 73°37'1.8300
D	S 42°42'50.8200, W 73°37'6.8200

Observaciones (Anotar situaciones u Observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)

La información batimetrica utilizada para el presente análisis fue proporcionada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, considerando todas las fuentes de información disponibles para el area de estudio, las cuales pudieron ser cartas náuticas SHOA, levantamientos CPS, proyectos institucionales, datos satelitales, etc.

Superficie Muestreable aprox: %

Hora de la Medición	Ajuste de Marea (mt)	Prof. Máxima		Prof. Mínima	
		(Observada;	Ajustada)	(Observada;	Ajustada)
				65-108	

Posición geográfica de los extremos de las Unidades de Muestreo (boyerines)

	Inicio		Termino	
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
Transecta N°1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Transecta N°4

--	--	--

--	--	--

--	--	--

--	--	--

Nota: Debe incorporar adjunto de archivo digital de la posición de la solicitud de concesión de acuicultura con su batimetría e incorporar la posición de las unidades de muestreo.



Nombre Inspector	Nombre Capitán /Buzo
Firma Inspector	Firma Capitán
Nombre Inspector	
Firma Inspector	



JAVIER PRIETO STANDEN
JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA